

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23387** EXCAVACIONES Y CANALIZACIONES SANDRA E HIJOS, S.L.

D.^a Eva San Pablo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1549/08, ejecución número 261/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Pedro José Simon Reyes y David Andrino Andrés, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 23/07/12, declarando en situación de insolvencia parcial a la empresa demandada por importe de 2.836,55 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 23 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120055059-1